

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21188** REAL DECRETO 1562/1999, de 1 de octubre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Plácido Fernández-Viagas Bartolomé.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de septiembre de 1999,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Plácido Fernández-Viagas Bartolomé, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con efectos del día 31 de octubre de 1999, fecha en la que se incorporará al Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía, mientras permanezca en situación de servicio activo en el referido Cuerpo.

Dado en Madrid a 1 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21189** REAL DECRETO 1563/1999, de 1 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Diego Palacios Luque.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de junio de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Diego Palacios Luque, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de octubre de 1999, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 1 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21190** REAL DECRETO 1634/1999, de 15 de octubre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de octubre de 1999, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 15 de septiembre de 1999, corrección de errores del día 18,

DISPONGO:

Uno.—Don Ángel Falcón Dancausa, Magistrado, Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Guadalajara.

Dos.—Don Juan Martínez Pérez, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia.

Tres.—Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia.

Cuatro.—Don Guillermo Ruiz Polanco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional.

Cinco.—Don Moisés Lazuen Alcón, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Granada.

Seis.—Doña María Asunción Salvo Tambo, Magistrada, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sección Segunda de la Sala del mismo orden jurisdiccional de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, don Jesús María Calderón González, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Siete.—Doña María del Pilar Ramírez Balboteo, Magistrada, en situación administrativa de suspensión provisional de funciones, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Málaga, continuando en la mencionada situación administrativa.

Ocho.—Don Nazario José María Losada Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de Toledo.

Nueve.—Don Juan José Casas Nombela, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Salamanca.

Diez.—Don Jesús Miguel Escanilla Pallas, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial

de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Once.—Doña Virtudes López Lorenzo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doce.—Don Alberto Jarabo Calatayud, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 22 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Valencia, mientras su titular, don Eloy Velasco Núñez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Trece.—Don Ramón Foncillas Sopena, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Decimosexta, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular, don Agustín Ferrer Barriendos, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Catorce.—Doña Ana María Carrascosa de Miguel, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Valladolid.

Quince.—Don Ignacio Segoviano Astaburuaga, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Valladolid.

Dieciséis.—Don José Tomás García Castillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huesca.

Dieciséiete.—Don Jesús Nicolás Martí Sánchez, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Dieciocho.—Doña María Cristina Costa Hernández, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Alicante.

Diecinueve.—Don Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 40 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 31 de Barcelona.

Veinte.—Don Diego Jesús Gómez-Reino Delgado, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, penal, de la Audiencia Provincial de Baleares, mientras su titular, don Juan Pedro Yllanes Suárez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiuno.—Doña María Esther Martínez Saiz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Cádiz.

Veintidós.—Don Pedro Luis Garrido Sancho, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Castellón.

Veintitrés.—Don Jesús Agustín Pueyo Roderó, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 5 de Bilbao.

Veinticuatro.—Don César Zenón Calve Corbalán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Valencia, de familia.

Veinticinco.—Don David Maman Benchimol, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Toledo.

Veintiséis.—Don Luis Ángel Fernández Barrio, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Vigo.

Veintisiete.—Doña Gloria Muñoz Rosell, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 6 de Málaga.

Veintiocho.—Don Antonio Cortés Copete, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 15 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 4 de Andalucía, con sede en El Puerto de Santa María.

Veintinueve.—Doña María de los Ángeles Andrés Vega, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Lugo.

Treinta.—Don José Arsuaga Cortázar, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Santander, mientras su titular, doña Caridad Hernández García, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y uno.—Don Manuel Vicente Penalva Oliver, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 13 de Palma de Mallorca.

Treinta y dos.—Doña Ana Isabel Martín Valero, Magistrada, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras sus titulares, don Carlos Lesmes Serrano y don Fernando Román García, se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Treinta y tres.—Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de don Ramón Ignacio Maciá Gómez, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

La de don Faustino Urquía Gómez, doña María del Coró Cillán García y doña Pilar Parejo Pablos, por no llevar en sus destinos el plazo mínimo reglamentario establecido en la base primera de la convocatoria.

La de don Pedro Javier Altares Medina, por concurrir en él la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 392.1.º-b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para servir el Juzgado de lo Penal número 1 de Castellón.

Treinta y cuatro.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del presente Real Decreto, doña María Ángeles Andrés Vega no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21191** REAL DECRETO 1635/1999, de 15 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Escribano Mora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351. c) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, de reforma de la anterior, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de octubre de 1999,